Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ADENDA Nº 01/2014 - ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 18/2014

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la Adenda del Acta del Comité de Evaluación en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº21/2014 ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Camioneta Kia Sorento para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA – Ad Referéndum",*** *con ID Nro.265.176.-*

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por Nota de DNCP Nº 7444/2014 de fecha 17 de Marzo del 2014 solicita lo siguiente:

-"En virtud del Artículo 27, segundo párrafo, de la Ley 2051/03, que expresa que el Comité de Evaluación elevará un dictamen donde constará el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas, solicitamos nos remitan el detalle del análisis de la capacidad financiera y económica de cada oferente (ratios de liquidez, nivel de endeudamiento y de rentabilidad), pues el mismo define el cumplimiento de la oferta a uno de los criterios de evaluación, factor determinante al momento de la adjudicación.

- Solicitamos remitan el detalle del análisis de la experiencia del proveedor adjudicado, debido a que no se menciona al respecto dentro del informe de evaluación- Fdo. Karen Aguilera. Técnico Verificador; Lic. Sabrina Godoy. Jefa del Departamento de Adjudicaciones; Lincy Lucena. Coordinadora de Control".-

El Comité de Evaluación, analizó las ofertas más económicas conforme a los criterios establecidos en el Decreto N° 21909/2003, Art. 61° - Numeral 3, que establece que: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento como otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".

La menor oferta presentada por la firma TALLER INTEGRAL S.A. cumple con los requerimientos de la convocante; la misma concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, sin desviación, reserva u omisión significativa. La firma demuestra gozar de Capacidad Financiera y Económica conforme se al cuadro presentado por el oferente que se transcribe:

INDICES FINANCIEROS

INDICE	2012	2011	2010
SITUACIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO			
a) RAZON CORRIENTE AC/PC X 100	0.00	0.00	0.00
b) RAZON DISPONIBLE (AC-E)X100			
c) CAPITAL OPERATIVO AC-PC	500.000.000	500.000.000	500.000.000
d) FINANCIAMIENTO DEL ACTIVO CORRIENTE			
CO/ AC X 100	1.00	1.00	1.00
PC/ AC X 100	0.00	0.00	0.00
INDICE	**2012**	**2011**	**2010**
SITUACIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO			
a) FINANCIAMIENTO ESTRUCTURAL			
PN/AT X 100	1.00	1.00	1.00
PT/ AT X 100	0.00	0.00	0.00
b) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO			
PT/ PN X 100	0.00	0.00	0.00
INDICE	**2012**	**2011**	**2010**
ANALISIS ECONÓMICO			
a) RENTABILIDAD DEL CAPITAL INVERTIDO UL/ PN X 100	0.00	0.00	0.00
b) RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL UL/ AT X 100	0.00	0.00	0.00

Prof. Abog. [illegible] Poite
Facultad de Derecho - U.N.A.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ADENDA Nº 01/2014 - ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº: 18/2014

En base a los análisis remitidos por el oferente se observa que TALLER INTEGRAL S.A. cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N°21/2014, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Camioneta Kia Sorento para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA Ad Referéndum del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2014.

En Cuanto al análisis de la experiencia del proveedor, en el formulario de carta - oferta se puede observar contratos ejecutados por la firma Taller Integral S.A. con otras instituciones del Estado por montos equivalentes o superiores al 50 % de la oferta; por tanto se concluye lo siguiente:

	TALLER INTEGAL S.A.	***CUMPLE/ NO CUMPLE***
a)	***EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO***	***CUMPLE***

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE